



OFICIO N° 118660  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.72°/373

VALPARAÍSO, 16 de septiembre de 2025

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas para la fiscalización, en el marco de continuas interrupciones en las redes de internet y celulares, en la Región de La Araucanía. En el caso que no se esté fiscalizando, indique la factibilidad de instruir a los entes competentes para que se inicien las fiscalizaciones correspondientes, orientadas a solucionar esta situación recurrente en la zona.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D8561B8E22433799



Para: Señor Presidente de la Cámara de Diputados

De: H. Diputado don Jorge Rathgeb Schifferli

Oficio: Señores:  
Ministro de Transporte y Telecomunicaciones  
Subsecretario de Transporte y Telecomunicaciones  
Superintendencia de Telecomunicaciones

Materia: Solicita informar medidas de fiscalización

Fecha: septiembre 16 de 2025

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y Artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie informar a esta Corporación y a este Diputado, acerca de lo siguiente:

Que medidas se están tomando para fiscalizar, respecto a las continuas interrupciones en las redes de internet y celulares, de la Región de La Araucanía y en el caso que no se esté fiscalizando, instruir a los entes que correspondan se inicien fiscalizaciones al respeto, para solucionar está situación que es recurrente en la Región.

Atentamente,

**JORGERATHGEB SCHIFFERLI**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JORGE RATHGEB S.

